

NUEVA BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD  
Colección dirigida por  
Jesús Huerta de Soto



# LA MANO Y EL ALMA



JAVIER ARANZADI DEL CERRO

# LA MANO Y EL ALMA

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS  
DE LA REALIDAD  
ECONÓMICA DEL SIGLO XXI



*Unión Editorial*

2023



© 2023 Javier Aranzadi del Cerro

© 2023 UNIÓN EDITORIAL, S.A.

c/ Hilarión Eslava, 21 - 28015 Madrid

Tél.: 913 500 228

Correo: [editorial@unioneditorial.net](mailto:editorial@unioneditorial.net)

[www.unioneditorial.es](http://www.unioneditorial.es)

ISBN: 978-84-7209-902-9

Depósito Legal: M. 21.209-2023

Compuesto e impreso por EL BUEY LIBERAL, S.L.

Impreso en España • *Printed in Spain*

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de UNIÓN EDITORIAL, S.A.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

*A Lucía, Mariana, Mateo, Manuela,  
Carmen, Marta, Marta y Carlos.*





# INDICE

<b>Prólogo .....</b>	<b>11</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>13</b>
1. La realidad económica y social del siglo XXI .....	13
2. El ámbito de “lo económico” .....	14
3. Hacia una teoría general de la acción .....	23
4. Estructura del libro.....	26
<b>PRIMER PARTE:</b>	
<b>LA ESTRUCTURA ANTROPOLÓGICA DE LA ECONOMÍA .....</b>	<b>35</b>
<b>2. ÁMBITO SOCIOCULTURAL DE LA ECONOMÍA .....</b>	<b>39</b>
1. Introducción.....	39
2. La mano: instrumentos de instrumentos .....	42
3. El sistema social.....	46
4. El sistema cultural .....	51
5. La acción individual.....	54
<b>3. EL MERCADO COMO INSTITUCIÓN SOCIAL .....</b>	<b>63</b>
1. Introducción.....	63
2. El marco normativo del mercado. La división de trabajo .....	66
3. La dimensión cultural del mercado .....	71
4. La persona en el dinamismo del mercado.....	77
<b>SEGUNDA PARTE:</b>	
<b>LA ESTRUCTURA ÉTICA DE LA ECONOMÍA .....</b>	<b>89</b>
<b>4. LA ESTRUCTURA ÉTICA DE LA ACCIÓN HUMANA .....</b>	<b>93</b>
1. Introducción.....	93
2. Los bienes .....	95
3. Las normas .....	96
4. Las virtudes .....	101
5. La persona y sus posibilidades de acción .....	104
6. La propiedad privada como institución social.....	107
7. Los límites del marco antropológico y ético.	
Necesidad de la estructura metafísica de la realidad humana .....	113

<b>5. LA EMPRESA COMO ORGANIZACIÓN SOCIAL.....</b>	<b>123</b>
1. Introducción.....	123
2. El proceso creativo y el emprendimiento .....	124
3. La empresa como organización que fomenta la creatividad.....	126
4. El trabajo como realización personal.....	131
5. Hacia una teoría de la buena gestión empresarial ( <i>eupraxia</i> ).....	135
6. Crítica a la teoría de A. MacIntyre .....	138
7. El trabajo en el siglo XXI .....	140

**TERCERA PARTE:**

<b>LA ESTRUCTURA METAFÍSICA DE LA ECONOMÍA.....</b>	<b>149</b>
---	------------

<b>6. LA APROPIACIÓN CAUSAL DE LA REALIDAD .....</b>	<b>153</b>
--	------------

1. El tratamiento de la causalidad en la obra de Mises .....	153
2. La fundamentación filosófica de la causalidad. Análisis histórico.....	156
3. El concepto metafísico de causalidad .....	165

**7. LA HISTORICIDAD HUMANA:**

<b>VIVIR EN EL HORIZONTE DE LA ETERNIDAD .....</b>	<b>177</b>
--	------------

1. El problema filosófico del tiempo humano en la obra de Mises .....	177
2. Análisis histórico del tratamiento filosófico del tiempo.....	179
3. El concepto metafísico del tiempo humano.....	188

**8. RECAPITULACION:**

<b>COMPROBACION FINAL DEL MAPA FILOSÓFICO .....</b>	<b>199</b>
---	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>217</b>
--------------------------	------------

## PRÓLOGO

En 1999, una década después de la caída del muro de Berlín, comparaba las dos aproximaciones teóricas que la Teoría Económica ofrecía del comportamiento humano (Aranzadi, 1999). En ese libro defendía la superioridad teórica de las aportaciones de C. Menger, F. Hayek y L. Mises, de la escuela austriaca de economía, por su fundamentación antropológica, para plantear los problemas económicos, sociales y éticos, frente al paradigma dominante de la escuela de Chicago basado en el *homo economicus* y su planteamiento positivista, mecanicista, y utilitarista.

Si hace 24 años consideré necesario plantear qué tipo de fundamentación antropológica y filosófica tenían los modelos teóricos económicos, hoy en día, más que necesario, lo considero urgente. Constato que domina el mundo una globalización basada en un modelo que explica la realidad humana con un mínimo de base antropológica, ética y metafísica. Lo cual está planteando muchos problemas individuales, sociales, culturales, éticos, filosóficos y teológicos. Es decir, todo el ámbito de la realidad humana se está viendo, hasta tal punto alterado, que se habla de un cambio de época. Se reduce lo individual y social a meras transacciones de mercado. todo lo que el ser humano puede llegar a ser se reduce a derecho de propiedad susceptible de transacción mercantil. Todo se puede comprar y vender. Para esta visión materialista y tecnista, la capacidad de transformación del ser humano no tiene límites: la libertad humana es pura voluntad de poder ilimitado. Estamos viviendo el triunfo de la modernidad en su variante del siglo XXI: una visión antropocéntrica, con una ética utilitarista, que niega la metafísica y propugna como progreso social un materialismo con precios.

La vida humana es una realidad compleja. Como afirma José Antonio Marina (2021, p. 16) es una aventura metafísica. En estas páginas presento una propuesta filosófica, un mapa filosófico, que cartografía todas las notas de realidad propias de la existencia humana ínsitas en la realidad económica, social y ética de la persona. No es otro mi objetivo que saber

dónde estamos. En este trabajo aparecen ideas y análisis que ya han sido publicados en trabajos míos anteriores. Esto es inevitable. La novedad de este trabajo es que presenta los ámbitos antropológicos, éticos, y metafísicos del ser humano necesarios para interpretar la realidad económica del siglo XXI.

## CAPÍTULO 1

# INTRODUCCIÓN

### 1. LA REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DEL SIGLO XXI.

En el Siglo XX el socialismo real pretendía instaurar una sociedad sin mercados donde la persona se reducía a mera materia socialmente reproducible. Ahora, en la tercera década del siglo XXI, el liberalismo tecnócrata propugna un mercado sin sociedad. Reduce lo social a meras transacciones de mercado. Todo lo que el ser humano puede llegar a ser se reduce a derecho de propiedad susceptible de transacción de mercado. Todo se puede comprar y vender. Esta visión desdeña que el fin, el *telos*, de la persona es fin y límite de la acción humana. Para esta visión materialista y tecnócrata la capacidad de transformación de la realidad por el ser humano no tiene límites. Dicho en otras palabras, la libertad humana no tiene límites. Es pura voluntad de poder ilimitado. Lo cual plantea el siguiente dilema: si el socialismo real al negar la capacidad fabril de la persona destruye lo social ¿no *destruirá el liberalismo tecnócrata con su negación de los principios metafísicos* de la libertad, la libertad individual misma?

Existe una idea generalizada en torno a los fenómenos que son objeto propio de la Ciencia Económica. Muchos convienen en que el objeto de esta rama del saber consiste en investigar los fenómenos de mercado, es decir, inquirir la naturaleza de los tipos de intercambio que existen entre los diversos bienes y servicios. Las dificultades del análisis económico no provienen de que haya incertidumbre al tratar de precisar el objeto de estudio. Los problemas surgen al tratar de explicar en qué consiste el comportamiento económico que origina dichos fenómenos de mercado. Y viceversa, la explicación del comportamiento económico permite delimitar el ámbito en el que se originan los fenómenos económicos.

Si bien es cierto que la economía empezó por el estudio de los fenómenos de mercado, para explicar dichos fenómenos fue necesario salirse de la

órbita propia del mercado y de las transacciones mercantiles. La revolución marginalista<sup>1</sup> dentro de la Ciencia Económica supuso una generalización del ámbito de la economía resultado de una ampliación de la base antropológica que sustenta la explicación del comportamiento económico. El avance más radical e importante ha sido constatar que todo comportamiento económico se basa en los mismos elementos que constituyen cualquier acción. La explicación que demos del comportamiento económico nos permitirá incluir dentro del ámbito de la economía muchos comportamientos que no son intercambios de mercado, ya que, al hablar de comportamiento económico, se manejan los conceptos de preferencia, valoración, elección, fines y medios. Conceptos, todos ellos presentes en la explicación de cualquier comportamiento humano. Esta coincidencia que, al parecer una obviedad, se suele pasar por alto, determina el ámbito y potencia de la ciencia económica en función de la respuesta que se dé a las tres preguntas siguientes:

1. Si para explicar los fenómenos de mercado hay que salirse de las transacciones de mercado, ¿cuál es el ámbito de “lo económico”? ¿engloba “lo económico” transacciones mercantiles y no-mercantiles? 2)- Si como hemos dicho, los elementos básicos del comportamiento económico se encuentran en toda acción, es lícito preguntarse ¿cuál es la diferencia entre los fenómenos de mercado y los no-mercantiles? 3)- Íntimamente unida a la segunda pregunta cabe plantearse la siguiente cuestión, ¿se puede reducir todo comportamiento humano a transacción de mercado?

## 2. EL ÁMBITO DE “LO ECONÓMICO”.

En mi libro *Liberalismo contra liberalismo* (Aranzadi 1999) analicé la obra de dos autores: Ludwig von Mises y Gary Becker porque dieron respuestas consistentes a estas tres preguntas. La escuela defensora del mercado más conocida es la Escuela de Chicago, por ser en dicha universidad donde se ha creado un grupo de investigadores dedicados al estudio y difusión de las teorías de defensa del mercado. Existe otra escuela de investigadores que bajo el nombre de Escuela Austriaca ofrece teorías alternativas. Generalmente ambas escuelas se suelen mezclar, aglutinándolas bajo el nombre de defensores del mercado, sin tener en cuenta las divergencias teóricas y metodológicas que existen entre ambas escuelas.

Esta confusión se incrementa al observar que miembros destacados de ambas escuelas pertenecen a las mismas sociedades y fundaciones que pro-

---

<sup>1</sup>Sobre la revolución marginalista en la Ciencia Económica ver el capítulo 2.1.

mueven las ideas de la economía de mercado. De tal forma, que son los objetivos de política económica de estas sociedades los que calan en el mundo económico y en la opinión pública en general, pasando por alto las diferencias teóricas de los miembros de dichas organizaciones. Autores como M. Friedman, G. Becker, R. Coase, F. Knight, pertenecientes a la Escuela de Chicago, se mezclan con L. Mises, F. Hayek, I. Kirzner pertenecientes a la segunda. Se tiende a considerar que los argumentos de M. Friedman o G. Becker son compatibles con los de F. Hayek y L. Mises. Esta idea es totalmente falsa y origina grandes confusiones. Para los argumentos a favor de la teoría de Mises me remito a Aranzadi (1999) La razón para volver a este planteamiento, ya publicado, es porque el problema persiste, agravado y con una variante. El problema está agravado porque dado que la economía de mercado ha triunfado, se propugna la construcción de mercados, es decir, la utilización de los precios para resolver todos los problemas sociales. Es el paradigma de la globalización económica y social con un planteamiento economicista.

Con la variante de que esta propuesta teórica, consciente de sus limitaciones teóricas, se justifica por la existencia de la realidad a explicar. Es decir, se propugnan los mercados porque funcionan. Así, sin más. La utilización de los mercados se basa por razones utilitaristas, obviando los fundamentos de la economía teórica. El paradigma de la globalización económica y social tiene un planteamiento economicista con un fundamento de ética utilitarista. Se habla de economías de mercado de partido único como el caso de China. Hace 20 años esta posibilidad se consideraba una contradicción en los términos y hoy en día es la segunda economía del mundo. De tal forma, que estamos viviendo el triunfo de la modernidad en su variante del siglo XXI: una visión antropocéntrica, con una ética utilitarista, con una negación de la metafísica, que propugna como progreso social un materialismo con precios. Como señala H. Marín: “Aceptémoslo. Occidente se presenta de hecho en una forma despojada de normatividad mientras con los derechos humanos no tenga en la mira mucho más...que la exportación de las libertades de mercado. Sin embargo, es crucial notar que la insuficiencia de la globalización mercantil y mediática reside en su pretensión de suficiencia”(Marín, 2019, p. 219).

Así como el marxismo del siglo XX propugnaba una sociedad sin clases, sin economía de mercado y sin precios, el paradigma social del siglo XXI es la sociedad global basada en el hombre-masa con economía de precios. Mi tesis es la siguiente: *la utilización de los mercados sin una correcta fundamentación antropológica, ética y metafísica no puede más que agravar los problemas individuales, sociales, culturales y éticos.* Por estas razones considero necesario

volver, aunque sea repitiendo argumentos ya presentados en obras mías anteriores, al debate teórico para resolver las tres preguntas planteadas.

Empecemos con un breve resumen del planteamiento expuesto (Aranzadi, 1999). El economista elegido de la escuela austriaca es Ludwig von Mises y de la escuela chicaguana, el autor seleccionado es Gary S. Becker. Tanto Mises como Becker consideran que el ámbito de “lo económico” abarca todo comportamiento humano, aunque la caracterización del comportamiento económico que sustenta esta afirmación es totalmente distinta en ambos autores. En la obra de ambos hay que diferenciar dos temas, íntimamente relacionados con las tres preguntas del párrafo anterior: 1)- La justificación del fin perseguido con la ampliación del ámbito de “lo económico”. 2)- La teoría aportada a tal fin, es decir, la caracterización del comportamiento económico. La doctrina teórica que aporta cada autor determina un método de análisis económico distinto. Veremos cómo Mises y Becker responden a la primera pregunta, analizando a continuación sus respuestas teóricas a las dos preguntas restantes.

El motivo que impulsa tanto a Mises como a Becker para ampliar el ámbito de “lo económico” es la insatisfacción con las teorías vigentes. Así Mises (1981) aborda la crítica al principio de racionalidad económica de la escuela económica clásica porque no tiene en cuenta las motivaciones que no sean expresables en dinero. Argumenta Mises que la teoría económica se ha convertido en ciencia objetiva al ampliar la base subjetiva del comportamiento económico. La característica que define al comportamiento económico es la inerradicable realidad de tener que elegir entre medios escasos y fines alternativos. Por lo tanto, para Mises el ámbito de “lo económico” abarca toda acción donde el actor elija entre distintas alternativas para cambiar la situación vigente del actor. Mises establece en *La Acción Humana* que el principio económico no se caracteriza por el fin perseguido o los medios utilizados. La esencia del comportamiento económico es la inerradicable elección entre distintas alternativas creadas en la acción. Rechaza las siguientes líneas de investigación: 1)- Es un esfuerzo vano, si partimos del estudio de los fenómenos de mercado, intentar delimitar su ámbito acudiendo a las motivaciones que al hombre impelen a actuar o a la índole de los objetivos que la acción pueda, en cada caso, perseguir. En palabras de Mises: “el distinguir las diversas actuaciones, con arreglo a los múltiples impulsos que las motivan, puede ser de trascendencia para la psicología o para su valoración moral; ahora bien, para la economía, tales circunstancias carecen de interés” (Mises, 1995, p 284). 2)- Otra línea de investigación abocada al fracaso es limitar el campo de la economía a



aquellas actuaciones humanas cuyo objetivo es proporcionar a las gentes mercancías materiales y tangibles del mundo externo. Argumenta Mises: “un consejo médico, la ilustración que un maestro nos proporciona, el recital de un artista y otros muchos servicios personales caen, evidentemente, dentro de la órbita de los estudios económicos” (Mises, 1995, p. 284).

Estas dos líneas de investigación no permiten una mejor comprensión de los fenómenos de mercado porque la esencia del comportamiento económico no es el tipo de fin que se persiga, ni el tipo de medio utilizado. Al economista, sólo le compete constatar la existencia de una insatisfacción que motiva a la persona a actuar y que el actor perciba o se dé cuenta de que ciertos bienes, sean materiales o inmateriales, le pueden servir como medios.

Estas consideraciones que hace Mises sobre los caminos teóricos que hay que abandonar están presentes en la obra de Becker: 1)- el acceso económico a la realidad, según Becker, se termina normalmente cuando se topa con los gustos. Así: “en la visión tradicional, una explicación de los fenómenos económicos llega a su término cuando se encuentra con diferencias en los gustos de la gente” (Stigler y Becker, 1977, p. 76). Ante esta visión tradicional Becker ofrece una visión alternativa, en la cual: “el economista continúa la búsqueda de diferencias en los precios o ingresos, para explicar cualquier diferencia o cambio en el comportamiento” (Stigler y Becker, 1977, p. 76). La esencia del comportamiento económico no se basa en cuáles sean los motivos o gustos que definen el fin que se persigue. 2)- Tampoco se circunscribe la economía al estudio de los bienes materiales. El medio económico puede ser tanto material como inmaterial. El siguiente párrafo de Becker es bastante aclaratorio: “la definición de la economía en términos de bienes materiales es la más estrecha y la menos satisfactoria. No describe adecuadamente ni lo que ‘hace’ el mercado, ni lo que ‘hacen’ los economistas. La producción de bienes tangibles provee actualmente menos de la mitad del empleo en los EE. UU. y la de los *outputs* intangibles del sector servicios es mayor en valor que los *outputs* del sector bienes. Es más, los economistas tienen el mismo éxito en comprender la producción y demanda del comercio al por menor, películas de cine y educación que el de carne o coches” (Becker, 1976, p. 4).

Para ambos autores el comportamiento económico no se basa ni en el fin, ni en los medios. La definición de la economía en términos de medios escasos y fines alternativos presenta el siguiente problema que tan acertadamente plantea Becker: “esta definición de economía es tan amplia que a menudo es más una fuente de molestias que un orgullo para muchos economistas, y generalmente se cualifica inmediatamente para excluir la

mayoría del comportamiento no-mercantil. Esta definición simplemente define el ámbito, pero no dice un ápice sobre cuál es la aproximación ‘económica’ (Becker, 1976, p. 4). Cabe preguntarse, ¿dónde hay que buscar la esencia del comportamiento económico?

La naturaleza del problema económico no queda resuelta por estudiar cuáles son los fines y los medios que se utilizan en el mercado. El ámbito en el que se producen acciones basadas en la escasez de medios y la necesidad de elegir supera el ámbito de los fenómenos de mercado. Tanto Mises como Becker son plenamente conscientes de que en todo comportamiento humano hay elección entre distintas alternativas de acción. En otras palabras, toda elección supone un beneficio e implica un coste. Por lo tanto, el ámbito de “lo económico” abarca para ambos autores muchos más fenómenos que los de mercado. Becker señala distintos fenómenos, que no son de mercado, en los que se produce una elección: “la escasez y la elección caracteriza a todos los recursos asignados en el proceso político (incluyendo qué industria tasar, a qué velocidad incrementar la oferta monetaria y si iniciar una guerra); en la familia (incluyendo decisiones sobre la pareja, el tamaño de la familia, la frecuencia de asistencia a misa, y la asignación de tiempo entre dormir y trabajar); en los científicos (incluyendo decisiones sobre la asignación de tiempo a pensar y la energía mental entre diferentes problemas de investigación) y así, una variedad sin fin” (Becker, 1976, p. 4).

Quede claro que ampliar el ámbito de “lo económico” nos plantea las preguntas segunda y tercera realizadas al inicio de este capítulo. Es necesario precisar qué se entiende por comportamiento económico porque se presentan los dos problemas ya mencionados: 1)- si “lo económico” abarca y supera los fenómenos de mercado, ¿qué diferencia a los fenómenos monetizables de los no-monetizables? En otras palabras, ¿qué diferencia los fenómenos de mercado del resto de los fenómenos humanos? 2)- En función de cuál sea la definición del comportamiento económico, ¿es posible reducir todo fenómeno humano a fenómeno de mercado?

La obra de Mises ofrece repuestas claras a las preguntas segunda y tercera. La segunda pregunta se responde diciendo que la economía se convierte en teoría general de la acción, de tal forma, que el principio de comportamiento económico se convierte en principio de acción. Esta conversión permite diferenciar dentro de la teoría general de la acción entre acciones económicas y no-económicas, entendiendo por las primeras, las constituidas por fenómenos de mercado y por las segundas, las interacciones sociales. Si utilizamos la terminología de Mises, a las primeras acciones las denominamos acciones catalíticas o de mercado y a las segundas acciones praxeológicas

o interacciones sociales. La respuesta a la tercera pregunta es negativa. No se puede reducir todo comportamiento humano a comportamiento económico, si entendemos por comportamiento económico el expresable en dinero. Como Mises gustaba mencionar la praxeología o teoría general de la acción engloba a la cataláctica<sup>2</sup> o teoría de mercado.<sup>3</sup>

Gary Becker, en su libro de madurez *The Economic Approach to Human Behaviour* (1976) establece los supuestos que definen el comportamiento económico. En sus propias palabras, “los supuestos combinados de comportamiento maximizador, equilibrio de mercado y preferencias estables, usados implacablemente e impertérritamente, forman el corazón del acceso económico” (Becker, 1976, p. 5). Estos tres supuestos que definen el comportamiento económico son suficientes para reducir todo comportamiento humano a comportamiento económico. No hay dudas sobre el objetivo que Becker propone: “no quiero suavizar el impacto de lo que estoy diciendo con el interés de incrementar su aceptación en el corto plazo. Estoy diciendo que el acceso económico ofrece un apreciable marco unitario para la comprensión de *todo* comportamiento humano” (Becker, 1976, p. 14)<sup>4</sup>. Becker aporta una determinación específica del comportamiento económico denominada *homo economicus* que permite responder afirmativamente a la tercera pregunta, siendo posible reducir todo comportamiento humano a *homo economicus*<sup>5</sup>. Este es el modelo que sustenta la globalización basada en el hombre-masa u *homo economicus*.

A esta globalización se la suele acusar de “imperialismo económico”<sup>6</sup> por intentar abarcar áreas tradicionalmente reservadas a otras disciplinas

---

<sup>2</sup> Sobre la formación del concepto de *catalaxia* en la economía véase Koslowski (1997, pp. 51- 52).

<sup>3</sup> G. Zanotti ha reinterpretado la praxeología de Mises dentro de unos fundamentos filosóficos y epistemológicos más amplios formulando una antropología filosófica como base de la economía de mercado. Véase G. Zanotti (2004, 2011). M. Rhonheimer (2017, pp. 299-338.) también realiza una valoración crítica de la praxeología de Mises. En la misma línea de fundamentar una filosofía de la economía véase Ricardo Crespo (2012).

<sup>4</sup> Las cursivas son mías.

<sup>5</sup> Para Becker el *homo economicus* no se reduce a elegir entre fines materiales con precios monetarios. Amplía su ámbito de aplicación y su comportamiento se caracteriza por el comportamiento maximizador, equilibrio de mercado y preferencias estables.

<sup>6</sup> El autor, del que tengo constancia, que utilizó por primera vez la expresión “imperialismo económico” fue Ralph William Souter en 1933. En su libro *Prolegomena to Relativity Economics: An Elementary Study in the Mechanics and Organics of An Expanding Economic Universe* leemos: “La salvación de la Ciencia Económica en el siglo veinte se basa en un iluminado y democrático “imperialismo económico”, el cual invade los territorios de sus vecinas, no para esclavizarlas o deglutirlas, sino para ayudarlas y enriquecerlas y promover su crecimiento autónomo en el mismo proceso de ayuda y enriquecimiento

sociales. Esta acusación se puede entender de dos maneras: 1)- Se puede referir a la ampliación de “lo económico”. 2)- Se puede referir a la definición de comportamiento económico.

La acusación de “imperialismo económico”, si nos referimos al ámbito de “lo económico”, carece de fundamento. La constatación de que las categorías que manejamos en economía: fin, medio, valor, preferencia, elección están presentes en todo comportamiento humano ofrece un argumento razonable para buscar una base común a todas las ciencias que estudian el comportamiento humano<sup>7</sup>. En este punto tanto Mises como Becker coinciden en señalar la realidad inerradicable de la elección que existe en todo comportamiento humano. Pero la ampliación de “lo económico” plantea las preguntas segunda y tercera. Las dos caracterizaciones del comportamiento económico que hemos presentado como posibilidades de desarrollo teórico son totalmente distintas. Si adoptamos la caracterización del comportamiento económico de Becker se puede afirmar la reducción de todo comportamiento humano a comportamiento maximizador de utilidad en un entorno de equilibrio de mercados. En este caso, la acusación de “imperialismo económico” es totalmente pertinente. Ya que el medio teórico para la ampliación del ámbito de “lo económico” se basa en la aplicación del paradigma neoclásico a todos los aspectos humanos. Como señala Martha Nussbaum (2001) en el prefacio a la edición revisada de su libro de *The Fragility of Goodness* (1986), los cambios más importantes en los años transcurridos desde la primera publicación de este libro, es la elaboración de teorías éticas, basadas en Aristóteles y en otros filósofos griegos, para contraponerlas a los modelos utilitaristas que se utilizan en todas las Ciencias Sociales y en la filosofía. (Nussbaum, 2001, p. XXV).

Dichos modelos utilitaristas recomiendan la liberalización de los mercados y la eliminación de las barreras comerciales, mientras se amplía el ámbito del cálculo monetario a fenómenos que nunca han pertenecido a la economía. Así van apareciendo las economías del derecho y de la familia, etc. Pero ¿cuál es el resultado de aplicar el modelo neoclásico a la resolución de problemas económicos y sociales? S. Ghoshal (2005) reconoce y demuestra las consecuencias de aplicar el modelo neoclásico para resolver problemas empresariales reales. Ghoshal dice:

---

de sí misma”. Ver R. W. Souter (1933, p. 4, nota 91).

<sup>7</sup> En su libro *Economía y Libertad* (1974) A. Millán-Puelles establece que la fundamentación de la economía no puede ser otra cosa que una antropología filosófica, que sirva de base para la comprensión de qué es el hombre como ser viviente.

Combine la teoría de la agencia con la economía de los costes de transacción, agregue versiones estándar de la teoría de juegos y el análisis de negociación, y la imagen del gerente que emerge es una que ahora es muy familiar en la práctica: el mando despiadadamente duro, estrictamente de arriba hacia abajo. Líderes empresariales centrados en el control, obsesionados con el valor para los accionistas y que ganan a toda costa, de los cuales “Chainsaw” Al Dunlap de Scout Paper y Dennis Kozlowski de Tyco son sólo los ejemplos más extremos. Esto es lo que insinuó Isaiah Berlin cuando escribió sobre los absurdos en la teoría que conducen a la deshumanización de la práctica.

(Ghoshal, 2005, p. 85)

Las explicaciones dadas por Ghoshal me parecen correctas, aunque me gustaría destacar un aspecto. En términos prácticos, lo que está en juego en economía es el monopolio de la escuela neoclásica sobre el manejo de los asuntos económicos globales. Entiendo bastante la postura neoclásica, su férrea defensa de su modelo, su metodología y su poder de acción a través de la actividad política. Evidentemente desde la postura defendida en este libro, basada en las estructuras antropológicas, éticas y metafísicas del ser humano, desaparece la aspiración de conducir una política económica activa basada en una interpretación científica o una solución de ingeniería de ajuste fino de los problemas sociales. El objetivo de este libro es proponer una explicación del comportamiento humano en todas sus dimensiones porque la crisis actual, con sus constantes escándalos empresariales y financieros, está teniendo un efecto muy peligroso. Está poniendo en tela de juicio el papel de la economía de mercado y la importancia de la empresa como organización social. Como dice Ghoshal: “Mucho más preocupante es la deslegitimación general de las empresas como instituciones y de la gestión como profesión” (2005, p. 76). Y como señala H. Simon y Ghoshal se hace eco:

Nada es más fundamental para establecer nuestra agenda de investigación e informar nuestros métodos de investigación que nuestra visión de la naturaleza de los seres humanos cuyos comportamientos estamos estudiando... Hace una diferencia para la investigación, pero también hace una diferencia para el diseño adecuado de... las instituciones.

(Simon, 1985, p. 292).

Para una correcta interpretación del mercado como institución y de la empresa como organización social tenemos que empezar por el estudio de la teoría de la acción. Este estudio de la acción nos llevará a diferenciar entre ámbitos de acción para poder responder a las preguntas segunda y tercera que hemos planteado. Hoy en día podemos monetizar cualquier aspecto de la realidad individual, social o material. Por ejemplo, se busca cualquier modificación del cuerpo propio. Se generan intercambios de todo elemento institucional o cultural. Y por supuesto, cualquier elemento material es susceptible de intercambio. Es decir, las posibilidades de transformación e intercambio son infinitas. Definiremos un criterio para saber que áreas de comportamiento o qué aspectos del comportamiento humano pueden ser monetizables y cuáles no. De tal forma, que, si se monetizan ámbitos de realidad que, de suyo, no deberían monetizarse, implican una pérdida ontológica. Podremos responder a la tercera pregunta sobre cuáles son las consecuencias de monetizar o expandir los precios a todas las áreas del comportamiento humano.

Hace 24 años pensaba que, con la teoría propuesta por ciertos autores como Mises, se podría dar un marco teórico que no fuera ni positivista, ni utilitarista. Pero no ha sido así. En el siglo XXI domina una visión totalmente utilitarista de la realidad. Véase como ejemplo el libro de M. Sandel (2013) *Lo que el dinero no puede comprar*, abordando un problema real: ¿podemos expandir la economía de mercado a todas las esferas individuales y sociales? Y si la respuesta es afirmativa, la segunda es: ¿qué clase de mundo estamos construyendo? Como correctamente señaló Keynes: “las ideas de los economistas y los filósofos políticos, tanto cuando tienen razón como cuando están equivocadas, son más poderosas de lo que comúnmente se entiende... De hecho, el mundo está dirigido por poco más” (Keynes, 1956, p. 306).

A lo largo del libro iremos viendo cómo interpretar el mercado como institución y la empresa como organización, pero dentro de un marco antropológico, ético y metafísico. En resumen, la fundamentación filosófica de la economía es una parte de la antropología filosófica. Ahora bien, esta ampliación de lo económico que permite esta transformación de la economía en teoría de la acción no implica que todo fenómeno perteneciente a la antropología filosófica se considere fenómeno monetizable. En este libro, dichos fenómenos monetizables constituyen un ámbito parcial de los fenómenos humanos. La fundamentación filosófica de la realidad económica que defendemos en este libro es posible porque la economía se convierte en un caso particular de la teoría general de la acción. Necesitamos mostrar

la necesidad de analizar la estructura filosófica de la realidad humana<sup>8</sup>. Su estructura invariable: sus dimensiones trascendentales: ámbitos antropológico, ético y metafísico. Pero para ello debemos empezar por la base: la acción humana y sus principios básicos.

### 3. HACIA UNA TEORÍA GENERAL DE LA ACCIÓN.

Para explicar la estructura analítica de este libro debemos empezar por la base: la acción humana y sus principios básicos. Las ciencias sociales, sea Economía, Sociología, Psicología, Derecho, Ciencias Políticas, tienen como realidad objeto de estudio a la persona. Es importante resaltar el trabajo pionero realizado por el equipo dirigido por T. Parsons y E.S. Shills, con la colaboración de E.C. Tolman, G.W. Allport, C. Kluckhohn, H.A. Murray, R. R. Sears, R. C. Sheldon, S.A. Stouffer, publicado con el título *Hacia una Teoría General de la Acción* (1968). Buscaban los elementos comunes de las distintas áreas de investigación de los miembros del equipo. Si tenemos en cuenta la distinta procedencia de los miembros, había sociólogos, psicólogos y antropólogos sociales, y la relevancia de sus trabajos en sus áreas respectivas de trabajo, es razonable que considerasen su trabajo como: “una base para el desenvolvimiento de las ciencias sociales en general” (Parsons, 1968, p. 14)<sup>9</sup>. Dado el relieve de los miembros de dicho grupo, y la relevancia que dentro de las ciencias sociales ha tenido *Hacia una Teoría General de la Acción*, resumamos brevemente sus ideas<sup>10</sup>. Este resumen nos presentará una primera teoría explicativa de la realidad objeto de estudio, y nos permitirá esbozar los elementos a desarrollar a lo largo del libro.

La tesis principal expuesta en *Hacia una Teoría General de la Acción* es que el ser humano se esfuerza por alcanzar metas. En su búsqueda de metas, el actor se orienta hacia los objetos y esta orientación se supone que comprende tres modos: el cognoscitivo, el catéctico (desiderativo) y el evaluativo. Estos tres elementos conforman un sistema, ya que, “los

---

<sup>8</sup>Ch. Taylor realiza una breve y clara explicación de la necesidad de basar la explicación del comportamiento humano en una antropológica filosófica para superar los reduccionismos metodológicos de la modernidad en la introducción a sus *Philosophical Papers*. Ver Ch. Taylor (1985, pp. 1-12).

<sup>9</sup>Todas las citas en el cuerpo de texto son de la misma obra hasta que no cite otra referencia.

<sup>10</sup> Hay otra razón para empezar por la obra de T. Parsons ya este autor denunció en 1934 desde la teoría de la acción el positivismo imperante en las ciencias sociales. Ver T. Parsons (1934).

elementos *cognizados* son evaluados según ayuden o no a conseguir lo que el actor desea” (p. 198).

La teoría de Parsons integra los tres elementos explicativos en un sistema. Un sistema, afirma Parsons:

Se caracteriza por la interdependencia de sus partes o variables. La interdependencia se refiere a la existencia de relaciones determinadas entre las partes o variables, en lugar de variaciones al azar. En otras palabras, la interdependencia es un orden en las relaciones entre los componentes que participan en la formación del sistema.

(Parsons, p. 133)

Los elementos desiderativos, cognitivos y evaluativos están internamente relacionados. La explicación de cada uno de ellos requiere la presencia de los otros dos. Es decir, la teoría de la acción se estructura en tres partes: desiderativa, cognitiva y evaluativa, que representan un orden entre sí. Estas tres partes constitutivas definen un sistema de acción. Démosle la vuelta al argumento y preguntemos: ¿cuántas estructuras en la realidad cumplen estos tres requisitos y se les pueden considerar, por tanto, sistemas de acción?

Según Parsons hay tres tipos de sistemas que presentan los tres elementos mencionados:

- Las personas: son sistemas de acción motivada que se organizan alrededor de los organismos vivientes.
- Los sistemas sociales: son sistemas de acción que se organizan alrededor de las relaciones mutuas de los actores.
- Los sistemas culturales: son sistemas de patrones simbólicos (estos patrones son creados o manifestados por los actores individuales y se transmiten en el sistema social por difusión y en las personalidades por medio del aprendizaje) (p. 76).

Así dicho, parece que estos tres sistemas son realidades distintas. Parsons se encarga de desmentirlo: “la personalidad, la cultura y el sistema social son analíticamente inseparables y cada uno de los tres implica a los otros dos. Si hay algo emergente, es la *acción*, como categoría que abarca a las tres y ella emerge del mundo orgánico” (p. 278). Ahora bien, si estos elementos son analíticamente inseparables deberán

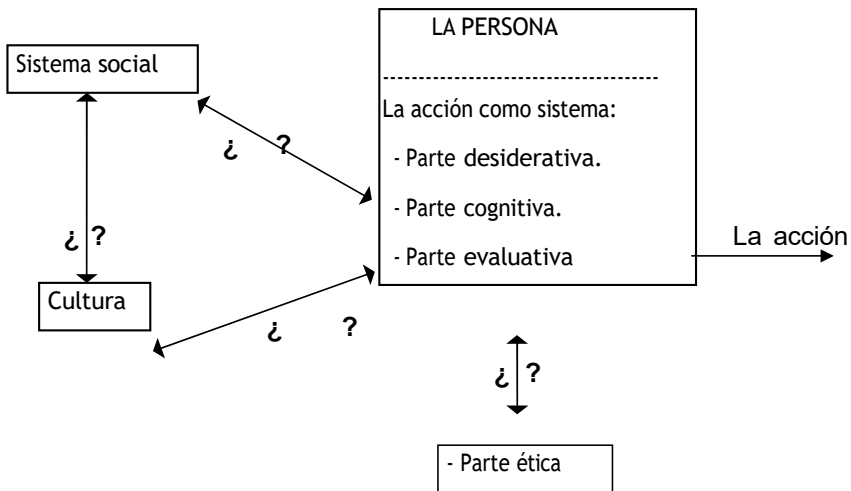


tener unas reglas de integración que garanticen estabilidad al sistema. Analizando la obra de Parsons el control e integración de la acción recae sobre la norma moral. ¿Qué entiende Parsons por norma de valor moral? Afirma: “las normas de valor moral son la mayoría de las normas comprensivas e integrativas para determinar y regular el sistema total de acción... Ellas constituyen el tribunal de última instancia en cualquier problema integrativo dentro del sistema” (p. 97).

La indicación de este texto apunta a la posibilidad de la existencia de una teoría moral o ética integrativa o sistémica que controle las distintas partes de la estructura constitutiva de la acción. Más indicaciones sobre esta teoría ética y sobre cuál es la relación de las partes constituyentes no se aportan con claridad en *Hacia una Teoría General de la Acción*.

Vamos a centrarnos en las conclusiones a las que llega Parsons. Afirma que su objetivo principal ha sido la descripción “de los complejos conceptos descriptivos de la estructura de la acción” (273). Ahora bien, Parsons es consciente de que estos conceptos tienen “hipótesis dinámicas implícitas” (p. 273).

Con el siguiente esquema podemos representar los elementos analíticos aportados por Parsons y los interrogantes que plantea su integración:



Esquema (1.1). Estructura de la acción de T, Parsons.

El esquema (1.1) representa los tres subsistemas de acción que distingue Parsons: la persona (situada en el centro del esquema) inserta en una sociedad con una cultura (elementos representados a la izquierda), genera la acción individual (representada por la flecha que surge de la confluencia de los tres subsistemas). Las flechas dobles representan las relaciones de interdependencia que existen entre la sociedad, la cultura y la persona. La obra de Parsons se ha centrado en la descripción de los subsistemas, sin desarrollar la estructura dinámica que existe entre los componentes del sistema. Los interrogantes en las flechas que unen los subsistemas indican que, en la obra de Parsons, las implicaciones dinámicas del funcionamiento del sistema están por desarrollar.

También representamos el elemento ético que Parsons considera el regulador del sistema. La relación de la ética con el resto del sistema no queda clara en *Hacia una Teoría General de la Acción*, por lo que es pertinente situar los signos de interrogación que plantean la relación de la ética con la estructura dinámica de la acción.

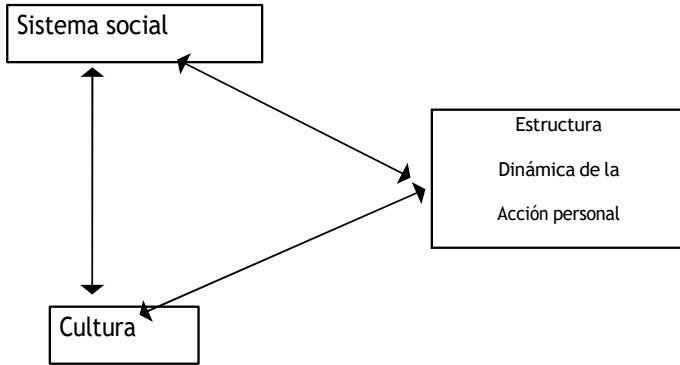
De este esquema surgen varias preguntas. En primer lugar, si la persona actúa en un contexto sociocultural, queremos una visión de conjunto de las relaciones íntimas entre persona, sociedad y cultura. En segundo lugar, nos interrogamos sobre el papel de la ética como elemento integrador de la acción. Y, en tercer lugar, analizaremos la relación entre los elementos desiderativos, cognitivos y evaluativos que cada persona realiza en su vida. Se plantean, por lo tanto, las cinco preguntas siguientes:

- 1- ¿Cuál es el papel fundamental y constitutivo de la sociedad para la acción personal?
- 2- ¿Cuál es el papel analítico de la cultura en este sistema?
- 3- ¿Cuál es el papel integrador de la ética?
- 4- ¿Cuál es la relación entre los elementos desiderativos, cognitivos y evaluativos presentes en la acción individual?
- 5- ¿Cuáles son las posibilidades reales de acción de la persona?

#### 4. ESTRUCTURA DEL LIBRO.

Como señala Zubiri, “cuando hemos demostrado una cosa, no sólo la hemos mostrado, sino que hemos de-mostrado en ella su necesidad” (Zubiri, 1994, p. 67). Ahora nos toca mostrar la necesidad de los tres ámbitos: antropológico, ético y metafísico para responder a las preguntas planteadas al final del apartado anterior que nos permitirán entender las relaciones entre los elementos planteados en el gráfico (1.1) y nos permitirá introducir la estructura del libro.

## PARTE 1: ANTROPOLOGÍA DE LA ECONOMÍA



*Esquema (1.2). El marco antropológico de la acción: el marco socio-cultural*

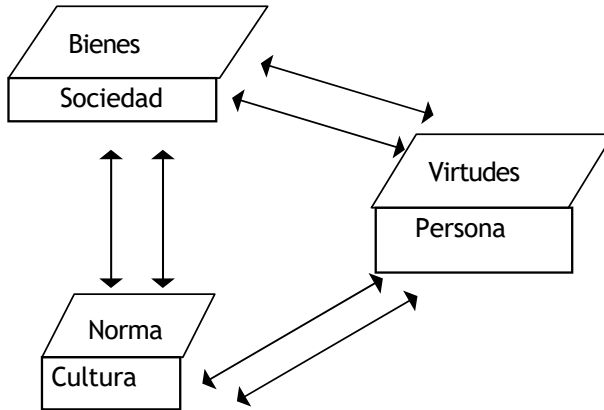
El esquema (1.2) muestra el marco sociocultural de la acción individual. Este esquema nos permitirá responder a las preguntas una y dos del epígrafe anterior y resolver los interrogantes que en el esquema (1.1) hay entre el individuo, la sociedad y la cultura. A nivel fenomenológico el análisis a desarrollar es que la persona es un *ser-con*. Éste *con* denota una estructura esencial a la persona. Todo individuo realiza su vida con otras personas: es el aspecto social de la vida individual. A su vez el individuo realiza la subida con cosa-sentido, que denominamos cultura, y obviamente, realiza la vida consigo mismo. Podemos afirmar que el ser humano es ser social; es ser cultural, y ser individual.

Analizaremos el análisis de la realidad económica partiendo de las cosas tal como se presentan en nuestra realidad diaria. Lo primero que nos sale al paso es que tenemos necesidades. Esta categoría aristotélica, este tener por adscripción al cuerpo, es la primera *héxis* o habitud del ser humano. Aristóteles define la mano como instrumento de instrumentos. La mano es un instrumento sin fin específico. Curiosamente, como señala Leonardo Polo (1993), la economía, la crematística, procede de *khrao*, tener a la mano. El ser humano es un ser con manos. La persona crea la realidad económica porque provee sus necesidades creando instrumentos con la mano y para la mano. Genera el plexo instrumental. El ámbito de las cosas pragmáticas. Entramos en la primera parte de la tesis: la antropología de la economía. En el segundo capítulo, analizaremos esta

estructura abierta de la persona. Esta radical apertura del ser humano. Ser persona es ser con otras personas (sociedad); con cosas-sentido (cultura); conmigo mismo (individualidad)

Con este esquema en el tercer capítulo, analizaremos como la economía de mercado es una institución social. Es, en términos de Ortega y Gasset, un *área pragmática* que mantenemos socialmente y se transmite culturalmente. Desarrollaremos la tesis antropológica: *la economía de mercado como una posibilidad que mantenemos en común socialmente y transmitimos culturalmente*.

PARTE 2: ÉTICA DE LA ECONOMÍA



Esquema (1.3). El marco clásico de la ética.

El marco clásico de la ética nos permitirá responder a la tercera pregunta planteada al final del apartado anterior y nos permitirá resolver el interrogante que aparece en el esquema (1.1) entre la parte ética y la estructura dinámica de la acción individual. En el cuarto capítulo, veremos cómo las posibilidades se estructuran en este marco moral. En las posibilidades se dan las tres dimensiones claves de la vida moral: perfección, deber, felicidad. Definamos, por lo tanto, la ética como el sistema que evalúa las posibilidades de acción. El marco originario de la acción sitúa al ser humano en la sociedad. Las instituciones sociales permiten cubrir sus necesidades a través de una tipificación del comportamiento. La importancia de la teoría

de la acción para la economía se manifiesta a este nivel. Si no existiera este poseer corpóreo tampoco existiría la economía. Todo el sistema ético no es una propiedad real del hombre, es una posibilidad real que el ser humano ha decidido mantener en común. Nos aparecen los elementos que constituyen la ética como sistema: normas, bienes y virtudes. Elementos que aparecen en el esquema (1.3). En la primera parte del libro, el ámbito antropológico, definimos a la persona como un *ser-con* señalando la relación entre acción individual acción individual, instituciones sociales y cultura. En la segunda parte del libro, el sistema clásico ético relaciona cada elemento del ámbito antropológico con un elemento ético. Así las instituciones sociales proveen bienes, pero a su vez lo realizan con una cultura que provee normas y la acción individual se rige por las virtudes. La estructura filosófica de la persona en el nivel en el nivel antropológico se refleja en la estructura dinámica de la ética clásica.

Este esquema nos permite retomar la relación que existe entre la ética y la acción presente en el esquema (1.1). La relación que existía en dicho esquema entre la ética y los demás elementos constitutivos de la acción no quedaba clara en dicho esquema, aunque Parsons admitía la posibilidad de la existencia de una teoría moral o ética integrativa o sistémica que controlase las distintas partes de la estructura constitutiva de la acción. En el capítulo cuarto analizaremos la ética como sistema de bienes, normas, y virtudes para superar los reduccionismos de la ética utilitarista imperante.

En el capítulo quinto analizaremos la empresa como organización social y la realización personal en el trabajo utilizando el marco ético introducido en el capítulo cuarto. En el capítulo quinto aplicaremos el sistema clásico ético a la empresa como organización. La razón de ser de la empresa no es la maximización de beneficios, como propugna el paradigma económico dominante. La razón de ser de la empresa como organización es el incremento de las posibilidades de acción de sus trabajadores. El trabajo que cualquier persona realiza no se agota en la consecución de un salario monetario, sino que apunta a la realización personal de cada individuo. La segunda tesis, la tesis ética que desarrollaremos es: *La moralidad que rige la economía y la sociedad es libre creación de un ser racional histórica y culturalmente siempre en evolución, no sujeto normativamente a instancias previas naturales*